



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento que le otorga el C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos a la C. Miriam Díaz Villegas, Directora General de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**NOMBRAMIENTO QUE LE OTORGA EL C. CUAUHTÉMOC
BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MORELOS A LA C. MIRIAM DÍAZ VILLEGAS,
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
RESERVAS TERRITORIALES**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2018/10/10
2018/11/21
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
5652 "Tierra y Libertad"



Nombramiento que le otorga el C. Cuahtémoc Blanco Bravo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos a la C. Miriam Díaz Villegas, Directora General de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales

MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 15, 16, 43, 44, 81 Y 82 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ASÍ COMO 7 FRACCIÓN II, 11 Y 12 DEL DECRETO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y UNO, QUE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES"; Y 1, 3, 6 FRACCIÓN II, 14 Y 15 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES; NOMBRO A:

MIRIAM DÍAZ VILLEGAS

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES

CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS; A 10 DE OCTUBRE DE 2018.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

Cuahtémoc Blanco B.

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

 Plaza de Armas s/n, Colonia Centro, Cuernavaca, Mor. CP 62000
  (777) 329 22 30

 <http://morelos.gob.mx>
 Gobierno Estado de Morelos
  @GobiernoMorelos

Aprobación 2018/10/10
 Publicación 2018/11/21
 Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
 Periódico Oficial 5652 "Tierra y Libertad"